

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8515** COSMIRA, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 172 de la Ley de Sociedades de Capital procede a la publicación de un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, sito en Vía Augusta, n.º 9, 1.º, 2.ª, el próximo día 10 de diciembre de 2019, a las 16:30 h., en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria.

El complemento ha sido solicitado por la accionista doña María Carmen Miralles Riera y consiste en añadir el siguiente punto con el siguiente texto:

Orden del día

Que por parte del Consejo de Administración por medio de su consejera delegada u consejero en quien se delegue, se rinda cumplida información a la Junta General sobre las razones por las cuales se procedió en mayo de 2019 a extender el plazo del ejercicio de la opción de compra de 23 de marzo de 2018 en favor de la empresa cesionaria de tal derecho, con expresa indicación de quien adoptó el acuerdo y su contenido.

Barcelona, 12 de noviembre de 2019.- La Presidenta de Cosmira, S.A., Montserrat Miralles López.

ID: A190065154-1